



Por medio de la presente se comunica que han sido designados para las siguientes plazas vacantes los/as Abogados/as del Estado que se citan a continuación:

1. **Eduardo Tahoces López.** Abogado del Estado Adjunto (N29) en la Subdirección General de Asuntos de la Unión Europea e Internacionales – Departamento de Arbitrajes Internacionales (5410636).
2. **Beatriz Ángel Moreno Millán.** Abogada del Estado (N29) en la Subdirección General de Asuntos de la Unión Europea e Internacionales – Departamento de Arbitrajes Internacionales (4470708).
3. **Javier Más Villaseñor.** Abogado del Estado (N28) en la D.G. de lo Contencioso – Departamento de Empleo Público y Relaciones Laborales (4583382).

La presente adjudicación supone el compromiso de permanencia mínima en el puesto durante dos años.

Se agradece el interés mostrado por los Abogados del Estado que han participado.